

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE



Redacción y Admón: Peligros, 9 :: Teléfono 12.542

Director-Gerente: MANUEL MONTILLA GARCÍA

Madrid, 25 de junio de 1931

Redactor-Jefe: JOSE SAN GERMAN OCAÑA

AÑO LXV NÚMERO 12169

Moratoria de un año en el pago de las deudas de guerra

BERLÍN.—El canciller Brüning pronunció un discurso, retransmitido por telefonía sin hilos a todas las ciudades alemanas, acerca de la proposición de Hoover.

«Sin el saneamiento de las relaciones económicas y financieras y la pacificación de la situación política—dijo el canciller—, no es posible pensar en soluciones para la crisis que atraviesa el mundo. La prosperidad de Europa y del mundo depende de que aquellos a quienes un trágico destino hizo luchar como enemigos en la guerra mundial adopten hoy, con perspicacia y energía, las decisiones que el agobio de estos momentos exigen de todos los Gobiernos y de todos los pueblos.

El Gobierno alemán no carecerá de buena voluntad. Tan pronto como se haya llegado a un acuerdo acerca de la moratoria, será fácil un cambio de ideas y abrir nuevos caminos para una cooperación práctica y amplísima entre los dos países. Me felicitaría si se hallase para este cambio de ideas una ocasión como la de Chequers, donde deliberaron Alemania e Inglaterra, porque la misión de Francia y Alemania es demasiado grande en el mundo, y sus deberes son tan urgentes para una como para la otra, para que no sea posible encontrar, en un cambio de ideas, confiadamente y sin reservas, una base común que inicie una solución real, con verdaderas probabilidades de éxito.»

Snowden hace declaraciones sobre el proyecto de moratoria

LONDRES.—Contestando a una pregunta formulada por el señor Baldwin relativa a la propuesta del señor Hoover, en la Cámara de los Comunes, el señor Snowden ha repetido las manifestaciones hechas recientemente por el señor Mac Donal, añadiendo que deseaba aprovechar la ocasión para explicar las medidas que se ha decidido adoptar con objeto de poner en ejecución, sin pérdida de tiempo, la mencionada propuesta.

Cuando más consideramos—añadió— la declaración del señor Hoover, más nos parece que constituye un hermoso gesto de parte de Norteamérica y sería sumamente perjudicial si Europa no contestara, dejándose llevar del mismo espíritu.

El señor Baldwin dió las gracias al señor Snowden por las declaraciones que acababa de hacer y expresó su convencimiento, en nombre propio y en el de su partido, de que el Gobierno había obrado en esta circunstancia de la manera más compatible con su dignidad y las aspiraciones de Inglaterra.

El señor Lloyd George expresó también su satisfacción por la respuesta completa que había dado el canciller del Exchequer, signo inequívoco de que el Gobierno ha acogido como se merece el noble gesto de los Estados Unidos.

La Comisión de Negocios Extranjeros de la Cámara formula reservas

PARIS.—Parece que durante la reunión celebrada por la Comisión de Negocios Extranjeros, el señor Loucheur expuso la opinión de que si Francia ha de consentir en un sacrificio, debe también plantear la cuestión de saber qué empleo va a dar Alemania a sus nuevas posibilidades y aprobar un plan razonado de colaboración franco alemana.

Otros miembros de la Comisión han reclamado garantías del presidente Hoover, que, en su opinión, no existen en la proposición formulada.

La respuesta francesa

PARIS.—El Consejo de ministros se ha reunido en el Eliseo, bajo la presidencia del señor Doumer, aprobando el texto definitivo de la respuesta a la proposición Hoover.

El jefe del Gobierno, señor Laval, la entregará esta tarde al embajador de los Estados Unidos en París.

Italia acepta la proposición y apreció su alto sentido moral

ROMA.—Han sido publicadas las instrucciones enviadas al embajador de Italia en Washington encargándole que comunique al Gobierno de los Estados Unidos que Italia se adhiere a la proposición del presidente Hoover.

En estas instrucciones, el señor Mussolini expresa la acogida cordial de Italia a la proposición norteamericana, haciendo resaltar, sin embargo, que acarrearía a Italia sacrificios considerables.

Mussolini califica de feliz iniciativa la del Gobierno norteamericano, de la que el pueblo italiano ha apreciado sobre todo su alta significación moral y hace votos porque pueda determinar una atmósfera de colaboración entre las naciones, favorable a la resolución de la crisis mundial, así como también al éxito de la Conferencia del Desarme.

El general Sanjurjo a Madrid

Mañana llegará a Madrid el director general de la Guardia civil, D. José Sanjurjo.

De provincias

Ha sido desembarcado en Vigo el cadáver de un acaudalado súbdito argentino fallecido a bordo del «Cap Arcona»

VIGO.—A bordo del paquebote «Cap Arcona» falleció, frente a Lisboa, el acaudalado argentino Manuel Méndez de Andés, que venía a pasar una temporada en Europa. El cadáver ha sido desembarcado en Vigo.

Plasencia se opone a la salida de un batallón

PLASENCIA.—Llegó el teniente coronel ayudante del general divisionario de esta región, con la orden de salida del batallón que guarnece esta ciudad.

El pueblo, concentrado en la plaza de la República, protesta a voces contra la salida del batallón.

La campana municipal convoca al vecindario, que acude en grandes grupos y se estaciona en dicha plaza.

Anoche marchó a Madrid una numerosa comisión, presidida por el alcalde, para gestionar la conservación de las fuerzas que guarnecen la ciudad.

Construcción de otro buque en Cádiz

CADIZ.—Ha causado grata impresión entre la clase trabajadora la noticia de haber recibido el alcalde de Puerto Real un telegrama de la dirección de la Campsa, en que participa la concesión sin concurso previo, para la construcción de un buque petrolero de ocho mil toneladas en la factoría de Matagorda. Además, se gestiona la reparación del petrolero «Ecano». Con esto, se evitará que se agudice la crisis de trabajo en la provincia.

Hallazgo de varios paquetes de dinamita

CADIZ.—En la Panificadora, situada en la plaza de Jesús Nazareno, del barrio de la Viña, el fogonero Adolfo Martínez se encontró entre el orujo destinado a ser quemado un envoltorio con 36 paquetes, al parecer de dinamita.

El fogonero arrojó los paquetes a un pozo y dió aviso a la autoridad. El orujo donde fueron hallados los paquetes se recibió hace pocos días de Morón, de la Casa de Camacho.

Interviene en el asunto el gobernador civil y el juez de Instrucción.

Multado y absuelto

SAN SEBASTIAN.—La Junta de Hacienda multó con 3.200 pesetas a Enrique Peñalver y absolvió a tres inculcados de exportación de capitales.

Accidente de aviación

LOGROÑO.—En las cercanías de Cenicero capotó un aparato de Getafe, procedente de Burgos. Iba pilotado por el capitán Fernández Carvajal, que resultó lesionado de poca importancia.

Fue auxiliado por la Guardia civil y el vecindario.

Un conflicto de orden público en Orense

Se teme la declaración de huelga general

ORENSE.—Con motivo del acuerdo del Gobierno de suspender las obras del ferrocarril de Zamora a La Coruña, se recibieron noticias de Carballino sobre la posible actitud dimisionaria de las corporaciones municipales de aquel distrito. También se anunciaba la idea de abstención en las próximas elecciones.

El gobernador civil, en vista de la agitación producida por dicho acuerdo, se había puesto en comunicación con el Gobierno, participándole el estado de disgusto de toda la provincia. A tal objeto se reunió anoche, a las nueve, el Comité pro ferrocarril, del que forma parte la representación de todas las fuerzas vivas de la población. En la reunión tomó parte también una nutrida Comisión de Carballino y numeroso público que se congregó en el Gobierno civil.

En esta reunión se acordó comunicar al Gobierno el estado de opinión, participándole que las organizaciones obreras estaban dispuestas a acudir a la huelga general si no se solucionaba el conflicto. Una vez tomado este acuerdo, la reunión se aplazó hasta la una y media de la noche, hora en que estaba anunciada la terminación del Consejo de ministros.

A dicha hora el gobernador recibió el siguiente despacho, contestando al suyo:

«El Gobierno insiste en la aclaración ya hecha de que su acuerdo no supone la suspensión de las obras del ferrocarril Zamora a Coruña ni de los otros, y que la medida obedece tan sólo a la pausa indispensable para pagar las obligaciones que el Gobierno se encontró pendientes de abono y preparar la solución definitiva que pueda satisfacer plenamente los intereses.» Termina diciendo que espera de la sensatez de la ciudad y de la provincia se den facilidades para buscar la mejor solución.

Como fuertes núcleos estaban esperando el resultado de esta reunión a las puertas del Gobierno civil, al dárseles cuenta del telegrama recibido, los grupos prorumpieron en gritos de protesta contra el Gobierno.

Los grupos salieron a la calle con intención de dirigirse al Ayuntamiento; pero debido a la intervención de elementos pacificadores, se logró que no llegaran a la Casa Consistorial. Luego se presentaron, también en actitud descompuesta, en la central telefónica, obligando a la señorita que estaba de servicio a que transmitiese un despacho subversivo a La Coruña. Se enviaron unos agentes de Policía y los grupos se disolvieron.

Se dice que hoy está planteada la huelga general.

El gobernador civil ha citado al presidente de la Diputación y al alcalde, los cuales pusieron los cargos a disposición del Gobierno, a fin de organizar una Asamblea a la que concurran los presidentes de las Diputaciones de Zamora y Coruña el viernes próximo para tratar de este asunto. Se espera que el pueblo conserve una actitud pacífica hasta esa fecha.

GOBIERNO CIVIL

EL AYUNTAMIENTO DE TORRELAGUNA

El gobernador manifestó que el delegado que envió a Torrelaguna para dar posesión a aquel Ayuntamiento le había dicho que al llegar se estacionaron en la plaza pública grupos de mujeres y niños para protestar contra el hecho de que el Ayuntamiento vuelva, al cesar la Comisión gestora, a caer en manos de los caciques.

El gobernador declaró que no obstante esto se les dará posesión, pues no miraremos en ellos la filiación política, sino que fueron lo que obtuvieron el triunfo en unas elecciones legales.

En el momento en que estaba haciendo el señor Palomo estas manifestaciones

nes a los periodistas le telefonaron desde Torrelaguna dándole cuenta de que de los diez concejales que integran aquel Municipio se habían posesionado seis.

EL PATRONATO DEL INSTITUTO HOMEOPÁTICO DE SAN JOSE

El gobernador presidió una reunión del Patronato del Instituto Homeopático de San José, pues había recibido diversas denuncias en las cuales se asegura que las cláusulas de la escritura fundacional están quebrantadas. Las denuncias van dirigidas contra el señor obispo, que es miembro del Patronato.

Como el asunto es bastante complicado, el gobernador ha dispuesto elevarlo a consulta del Ministerio de Gobernación y que sea éste el que resuelva y determine si está en la plenitud de su derecho el obispo de Madrid-Alcalá.

Los empleados administrativos de Prensa

Por orden de Trabajo se ha dispuesto:

Primero. Que se constituya dentro del Comité paritario interlocal de Prensa, de Madrid, con igual jurisdicción que éste, una sección de Empleados administrativos de Prensa, que habrá de estar integrada por siete vocales efectivos e igual número de suplentes en cada representación.

Segundo. Que habiendo de ser el elemento patronal que integre la sección que se crea el mismo que el del Comité de que depende, para la designación de los siete vocales efectivos y siete suplentes de esta representación no se celebrarán elecciones, constituyendo los vocales patronos del Comité de Prensa la representación patronal de la sección de Empleados administrativos de Prensa.

Tercero. Que no figurando inscrita en el Censo electoral social de este ministerio ninguna entidad obrera que a empleados administrativos de Prensa se refiera, se concede el plazo de veinte días para que durante el mismo se inscriban las entidades obreras pertenecientes a esta actividad y radicantes en la jurisdicción del Comité.

Ayuntamiento

LAS AGUAS DE LA CASA DE CAMPO

El alcalde, en su conversación con los periodistas, se mostró satisfecho de la cabalgata celebrada en la que dijo que reconocía que había habido algún defecto de organización, cosa no extraña dada la complejidad de estas cosas.

Añadió el señor Rico que se va a proceder al derribo del paredón de la calle de Isabel la Católica y que había ordenado al doctor Chicote que efectuase un análisis de las aguas de la Casa de Campo para determinar su potabilidad y ver si se pueden destinar al consumo.

SE VA A REFORMAR EL PORTILLO DE EMBAJADORES

El señor Saborit conversó también con los informadores municipales, a quienes dijo que se había reunido la Comisión de Ensanche y que para la sesión del próximo viernes se llevará el proyecto del señor Gallego, relacionado con el del señor Valvuenza, que se refiere a la tercera zona, la cual comprende la calle de Segovia, prolongación de la calle de Toledo, paseo de los Ocho Hilos y márgenes del Manzanares.

También se acordó encargar a Vías públicas la reforma inmediata del Portillo de Embajadores; derribar una tapia que los Salesianos han elevado sin la correspondiente licencia y arreglar la calle de Martín de Vargas.

Dijo, finalmente, que ya estaba acordada la construcción en la calle del Pacífico, núms. 79 y 81, de un Grupo escolar para niños y niñas, con 1.050 plazas, en el que habrá comedor al aire libre, duchas, gimnasia, etc. Es autor del proyecto el arquitecto señor Flores y el coste se elevará a 1.300.000 pesetas.

Información de Marina

Los decretos aprobados por el Consejo de Ministros

El Consejo de ministros que se celebró el martes último aprobó unos importantes decretos de Marina, de los que no fué facilitado a la Prensa más que el simple y escueto enunciado. Como en la «Gaceta» de ayer no vieran la luz esos decretos, únicos que faltaban por ser conocidos entre todos los aprobados por dicho Consejo, los informadores del ministerio trataron de conseguir acerca de ellos una más amplia referencia que la ya dada. Citados en la secretaría particular del ministro para las siete y media de la tarde, no fueron recibidos por el Sr. Casares Quiroga, que se hallaba despachando con los jefes del departamento y recibiendo una comisión.

Como ya dijimos, esos decretos, cuyo texto publicará pronto la «Gaceta», se refieren al pase a situación de reserva de los generales, jefes y oficiales de los Cuerpos de la Armada y asimilados; a la supresión de las situaciones de excedencia y de reemplazo voluntario, para sustituir las por las de disponible forzoso y disponible voluntario; al restablecimiento en el Cuerpo general de la Armada de la escala de servicios de tierra, etcétera.

SEVILLA

Asalto a un automóvil

SEVILLA.—En el hospital ha ingresado, siendo curada de varias lesiones, Ana Rodríguez Prieto, la cual viajaba con otra joven y varios amigos en automóvil.

Al pasar por la carretera de Alcalá de Guadaíra, anoche, le salieron al encuentro unos cuantos individuos provistos de garrotes, en actitud de agredir a los ocupantes del vehículo.

El chófer apagó los faros y pisó el acelerador; pero no pudo evitar que descargaran algunos gartotazos sobre el automóvil, alcanzando a la joven Ana Rodríguez Prieto.

No se sabe el origen de la agresión y quiénes sean los autores del hecho.

Del amaraque del «Dorner 25»

SEVILLA.—Cerca de Coria del Río amará esta mañana el «Dorner 25», pilotado por el capitán D. Luis Suero, al que acompañaban dos mecánicos.

Al posarse el aparato en el agua chocó con una barca, a la que causó ligeras averías.

Detención del gitano que mató a otro

SEVILLA.—La Guardia civil ha detenido cerca de Villaverde al gitano Manuel Grande Penco, de treinta y seis años, que hace días dió muerte en riña a Joaquín Campos, también gitano.

Un individuo muerto de un tiro por un guardia al hacer frente a la autoridad

SEVILLA.—En la calle de Montalbán unos guardias de Seguridad requeridos para auxiliar al cabo de Infantería que prestaba servicio en dicho sitio, en el que existen numerosos prostíbulos y que había sido insultado por un individuo.

Los guardias fueron recibidos hostilmente, entablándose una verdadera batalla. Un guardia tuvo que disparar, matando a Alberto Filiberto Quintana, de veinticuatro años, de pésimos antecedentes. El guardia resultó con el uniforme destruido.

Los individuos maleantes que habitan en dicha calle se amotinaron contra los guardias, precisando que fueran más refuerzos.

Fiestas de la República

Esta noche desfilará por Madrid una retreta lucidísima, compuesta de carrozas, tranvías iluminados artísticamente, jinetes e infantes portadores de faroles. El itinerario que seguirá la comitiva es el siguiente: Avenida de la Plaza de Toros, calle de Alcalá, Puerta del Sol, calles Mayor y Bailén y plaza de España,

El comandante Franco se fractura una pierna

SEVILLA. — Se reciben noticias de Lora del Río comunicando que el comandante D. Ramón Franco ha sufrido un accidente.

Se celebraba en dicho punto un mitin de propaganda electoral, en el que tomaba parte el Sr. Franco.

Terminado el acto, se retiraban los oradores del escenario desde donde habían hablado, cuando el tablado se hundió. Varios de los oradores cayeron, entre ellos el comandante Franco y el comandante Galán.

El primero resultó con la fractura de la pierna derecha y el segundo con la fractura de la rótula de la pierna izquierda.

Se les practicó una cura de urgencia, y en automóvil salieron para Sevilla.

En un mitin se da cuenta de lo ocurrido en Lora del Río

SEVILLA.—En un mitin que en Venta Eritaña celebraban los candidatos republicanos revolucionarios, el señor Vehelís dió cuenta de haberse recibido un aviso telefónico de Lora del Río, dando cuenta de que en un acto de propaganda que allí se efectuaba se hundió el tablado y resultó el comandante Franco con una pierna fracturada.

Se desconocen más detalles del accidente.

El comandante Franco llega a Sevilla y es conducido a la Casa de Socorro

SEVILLA.—A las tres de la madrugada ha llegado a Sevilla el comandante Franco. A esa hora ha marchado directamente a la Casa de Socorro del Prado de San Sebastián, donde los médicos le aplicaron una inyección de morfina. De allí pasó a la base aérea, donde permanecerá, y a primera hora de la mañana emprenderá el viaje a Madrid en avión.

El comandante Galán ha quedado hospitalizado en la clínica inglesa.

El local donde ocurrió el suceso ha quedado cerrado por orden judicial hasta que hoy se practiquen las diligencias de inspección para esclarecer los sucesos.

INFORMES OFICIALES

Dice el ministro de la Gobernación

Se hallaban los ministros en Consejo, muy al final de éste, cuando recibieron la noticia del accidente al comandante don Ramón Franco.

El ministro de la Gobernación le comunicó a los periodistas en estos términos:

—El gobernador de Sevilla me ha participado que el comandante Franco se hallaba en un mitin de propaganda electoral, cuando se hundió el tablado en que hablaba. Se ha fracturado una pierna.

El director general de Seguridad confirma la noticia del accidente al comandante Franco

—Me han dado noticias—dijo, el señor Galarza—, que trató de confirmar, de que estaba anunciado un mitin en Venta Eritaña, de Sevilla, al que debía ir el comandante Franco. Asistieron al mitin 800 personas, y fué necesario cambiar los oradores, porque Franco no llegó a la hora anunciada.

Se supo después que la causa de la ausencia era que en Lora del Río, y durante un mitin, se había hundido el tablado y el comandante Franco había caído al suelo y sufría la fractura de una pierna. Le prestaba asistencia, según las primeras noticias, un médico de Lora del Río.

Poco después, a la una y media de la madrugada, el comandante del puesto de la Guardia civil de dicho pueblo comunicó a la Dirección general de Seguridad que a la terminación del mitin, que se había celebrado allí, subió numeroso público al escenario, y por efecto del peso de las personas se hundió el tablado y varios de los que en él se hallaban cayeron al foso. Entre ellos estaban el comandante Franco y el comandante Galán, que resultaron cada uno de ellos con una pierna fracturada.

Inmediatamente se les prestó asistencia facultativa y fueron trasladados a Sevilla, desde donde serán conducidos a Madrid en un aeroplano.

Sucesos

UNA NIÑA HIERE GRAVÍSIMAMENTE DE UN DISPARO DE PISTOLA A SU HERMANITA

Se ha desarrollado un sangriento suceso en el término de Carabanchel Bajo, a consecuencia del cual resultó una niña gravísimamente herida.

En el calle de Ana Alvi, 2, barrio del Progreso, en Carabanchel Bajo, habita desde hace pocos días Miguel Cubas con sus hijas Misericordia y Carmen, de tres y doce años, respectivamente.

Esta familia vivió, hasta que se trasladó a Madrid, en Colmenal Viejo. Ayer mañana, según nos refieren, encontró Misericordia una pistola entre unos muebles viejos, y al enseñar a su hermana el arma ésta se disparó.

Carmencita cayó al suelo arrojando gran cantidad de sangre por el pecho.

Al ruido de la detonación acudieron varios vecinos, que trasladaron a Carmen a la Casa de Socorro sucursal del distrito de la Latina, donde el médico de guardia, doctor Falconi, con el practicante señor García del Moral, procedió a reconocer a la muchachita, apreciándole una herida por arma de fuego con orificio de entrada por la parte superior izquierda del pecho y salida por la espalda.

Pronóstico muy grave.

Después de practicar a Carmen la cura de primera intención fué trasladada con las oportunas precauciones al hospital Provincial.

El Juzgado de Guardia, que lo era el del distrito de la Inclusa, compuesto del juez, don Gustavo Lezurre, con el secretario, señor Castro, y oficial D. Juan Martínez, se personó en la Casa de Socorro, donde instruyó las oportunas diligencias, que serán enviadas al Juzgado de Getafe, que es al que corresponde instruir el sumario.

Educación física

En Pompeya, colonia romana, estación invernal preferida por los Emperadores e ilustres patricios, como Cicerón y Séneca, ciudad que desapareció cubierta por la lava del Vesubio, el día 23 de agosto del año 79 de nuestra Era, descubierta después de muchas excavaciones a los dieciocho siglos, se encontraron el gimnasio, el templo de Hércules, el cuartel de gladiadores, el teatro trágico, el cómico, el templo de Esculapio y el templo de Isis.

El gimnasio o palestra y los baños públicos, estaban instalados en un gran patio con hermoso pórtico en el mismo edificio de las termas.

Las termas encontradas en la calle de Nola estaban mejor instaladas; había, a modo de restaurant, sala de descanso, con sillones, divanes y camas, salas de juego y biblioteca.

Si Michelet dijo que «de todas las flores, la flor humana, es la que tiene más necesidad de sol», nosotros agregaríamos, aire y ejercicios adecuados, ordenados y con indicación médica.

Evidentemente el hombre, como planta, necesita de sol, aire y movimientos, en relación a su edad, salud, etc.

La gimnasia se divide en dos grandes secciones, en educativa y de aplicación; ésta se subdivide en distintas clases según la edad y aplicaciones, en infantil, escolar, ortopédica, militar, médica, marina, etc., y todas ellas trascienden eficazmente al orden estético y a la higiene.

Es tan necesaria la gimnasia para el desarrollo del cuerpo, como el estudio lo es para la inteligencia; igual que la educación del sentimiento lo es para el de la moral.

Por último, diremos que la gimnasia es un elemento esencial del perfeccionamiento de nuestro ser, porque con sus ejercicios se vigorizan no sólo nuestras facultades físicas, sino también la intelectuales y morales y además produce alegría y fortalece el espíritu; por esta razón se ocuparon de ella filósofos como Platón y Locke.

Los ejercicios espontáneos que representan los juegos infantiles, con ser muy conveniente al desarrollo de los niños, no debe de ningún modo sustituir a la gimnasia, porque ésta ya tiene sus movimientos reglados, en relación con la edad y salud de cada uno, como tampoco deben suprimirse los juegos a los niños, porque esto sería privarles de su principal recreo, el que se entregan con la natural expansión y libertad, tan amada por ellos, y que por lo mismo tanto les entretiene y cautiva.

Si al hombre le es indispensable la gimnasia, para conservar su salud, mucho más lo es para la mujer, por las dificultades que la vida moderna ofrece a tantas víctimas al entrar en la pubertad por no haberse cuidado de tan importante ramo de educación.

En la época griega, el arte de ejercitar el cuerpo en fuerza, agilidad y gracia, comprendía el salto, la lucha, el pugilato, la carrera a pie y en carro, con el arco, el dardo y el disco.

Tanto los griegos como los romanos, dieron mucha importancia a este ramo de la educación, hasta tal punto que los primeros reconocieron su utilidad y aplicación para la guerra.

Los lacedonios y los cretenses fueron los primeros que establecieron escuelas oficiales donde se enseñaba la gimnasia con la inspección de las autoridades, y se cuenta que los tebanos ganaron la batalla de Luctres por su buena educación física, la cual demostraron por el vigor y resistencia en la lucha.

Para estimular la efición a la gimnasia se establecieron los ejercicios de lu-

chas de pugilato, carreras y otros juegos públicos y se concedían premios a los vencedores, con lo cual se llegó a conseguir que la gimnasia fuera el espectáculo más deseado, no sólo para el mejoramiento de la especie, sino además, entre otras muchas cosas, por la esplendidez de los premios que se concedían.

Tan buenos resultados se obtuvieron de aquel movimiento en favor de la gimnasia, que los médicos empezaron entonces por emplearla para la curación de algunas enfermedades, muy especialmente para las anomalías físicas y sobre todo para el restablecimiento y conservación de la salud.

El primer médico que empleó este procedimiento se dice que fué Heródico de Selimbria en Tracia que murió antes de Hipócrates; sus enfermos ejecutaban aquella parte de la gimnasia adecuada a su fuerza, temperamento y enfermedad, por lo cual los gimnasios estaban consagrados a Esculapio. Dios de la Medicina.

C. DEL RÍO GENAL

Italia y el Vaticano

El Gobierno italiano contesta a la última nota de la Santa Sede

ROMA.—El Gobierno italiano, por medio de su embajador en el Vaticano, ha entregado su respuesta a la última nota de la Santa Sede.

En esta contestación, el Gobierno italiano repite que se está realizando una muy severa información para establecer si hay personas culpables de ofensas hacia la persona del Soberano Pontífice y autores de daños a los palacios pontificios, así como para depurar las responsabilidades eventuales.

Agrega el documento que la seguridad de que se ejercerán diligencias judiciales contra los culpables, implica la idea de que el Gobierno italiano lamenta los hechos acaecidos.

«El Gobierno italiano—agrega el documento—espera que, a su vez, la Santa Sede le dé disculpas, solicitadas desde hace varios meses, por las graves manifestaciones contra Italia por parte de las autoridades eclesiásticas yugoeslavas.»

Hablando de las medidas adoptadas con las Juventudes y Asociaciones Católicas, el Gobierno declara que ha tenido que intervenir para evitar incidentes graves y estima haber rendido un servicio a la Religión católica y la Santa Sede. «El mismo presidente de la Acción Católica—dice la nota—ha reconocido que los antifascistas estaban en estrecha unión con la Acción Católica y que se trataba de organizar un movimiento subversivo.»

De la Dirección general de Seguridad

ACERCA DE UNA SUPUESTA HUELGA DEL HAMBRE Y DE LOS PRESOS GUBERNATIVOS

Al recibir a los periodistas, el director general les manifestó:

—He leído con asombro lo de una supuesta huelga del hambre que habían de sostener once comunistas detenidos y procesados. El lunes, por la noche, se les notificó el auto de libertad, y el martes por la mañana me visitó el director de la cárcel para participármelo. No tenían, por lo tanto, tiempo para declarar esa huelga del hambre de que se habla.

Añadió el señor Galarza que es fácil de comprender que en estos momentos es trámite obligado no libertar a los presos sociales y políticos hasta que no lo sepa la Dirección general de Seguridad.

—En la actualidad—continuó diciendo—no hay ningún preso gubernativo de carácter político o social en la cárcel más que aquellos cuyos nombres no quiero repetir por haber sido dados a la publicidad en la Prensa, y que, por tanto, no serían sorpresa para nadie. Hay un detenido desde ayer, y lo está porque se instruye acerca de él un atestado como consecuencia de haberle encontrado tres pistolas, un revólver Smith, unas cajas con cápsulas y varias cápsulas sueltas.

Terminó diciendo el señor Galarza, respecto a este asunto, que le había llamado la atención de Prisiones para manifestarle que no existía tal huelga del hambre.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE MANTIENE CORRESPONDENCIA ACERCA DE ELLOS

LOS CONFLICTOS SOCIALES

Huelga ilegal de panaderos en Valencia

VALENCIA.—Entre patronos y obreros panaderos se convino, bajo la presidencia del gobernador, firmándose el correspondiente compromiso, en dar por aceptadas las nuevas bases de trabajo, si bien estableciendo un plazo de quince días, con objeto de realizar cerca del Ayuntamiento determinada gestión. A pesar de ello, anoche a las ocho y media, y como resultado de la decisión adoptada en una Asamblea extraordinaria, se ha declarado la huelga general del oficio, y así se lo han comunicado oficiosamente al concejal presidente de la Comisión de Abastos, señor Saborit, quien se ha puesto al habla con el alcalde y con el gobernador, cuyas autoridades han recibido la noticia con la extrañeza natural, ya que, como decimos, ayer quedó aceptada por patronos y obreros una fórmula resolutoria.

A lo que parece, los patronos de establecimientos importantes cumplen y están dispuestos a cumplir las bases en cuestión; no así los dueños de varios hornos de escasa importancia, de los que en el «argot» profesional se dice que sólo consumen saco y medio de harina.

El gobernador civil considera por todo lo dicho que la huelga es ilegal, y en su consecuencia, ha ordenado la detención inmediata de la Directiva de huelga, lo que se está efectuando a estas horas. Además se ha puesto al habla con el comandante general, Sr. Riquelme, y éste le ha facilitado a seguida los equipos de Administración militar necesarios para atender la petición de obreros que le han formulado o puedan formularle los patronos. Se puede afirmar que en todos los hornos se trabajará como normalmente, según impresión de las autoridades, contra lo que está el hecho de que la Directiva del Sindicato Unico y de la Sociedad Germinal han dispuesto pasar lista a sus compañeros a las doce de la noche, a las tres de la madrugada y a las seis de la mañana, con el fin de que ningún obrero acuda al trabajo. Mañana, pues, es posible que haya pan como de ordinario, a pesar de lo cual se han formulado algunos encargos a los pueblos limítrofes. Todos los hornos están custodiados por guardias de Seguridad, y las entradas a la capital, por lo que se refiere a esta cuestión, por la Benemérita. Los equipos de soldados saldrán a las doce de la noche con destino a los hornos.

Las obras de los cuarteles de Vitoria

VITORIA.—Por disposición del delegado de Trabajo que vino de Madrid, han quedado despedidos unos 300 obreros que trabajaban en los viejos cuarteles. A las oficinas acuden nuevos obreros para inscribirse.

El pleito interesa a Vitoria, que anhela ver resuelto este problema de gran interés local.

Las huelgas de Valencia

VALENCIA.—Continúan como ayer las huelgas de obreros mecánicos de zapatos, carpinteros y molineros.

En la primera sesión de los obreros tranviarios con el árbitro, Sr. Gómez, no aceptaron aquéllos la fórmula del segundo, a pesar de lo cual esta tarde se celebrará la primera entrevista de los obreros con la representación de la Compañía.

La incautación de una fábrica

BARCELONA.—Los obreros de la fábrica de vidrio de Zorrilla, situada en la barriada de Sans, de la que, como dijimos, ha muchos días, se habían apoderado, han presentado hoy una querrela por coacciones contra el dueño de la misma, alegando que trataba de volver a quedarse con la fábrica después de haber llegado a un acuerdo con los obreros, que se han convertido en propietarios.

Según nuestros informes, la realidad de lo que ocurre es lo siguiente: los obreros tenían en concepto de fianza 500 pesetas entregadas cada uno al propietario. Este había adoptado tal determinación con objeto de garantizar una estabilidad y un orden de trabajo, y a cambio de la fianza entregaba a los obreros un jornal algo superior al que corrientemente se paga en la industria. A la proclamación de la República, los obreros quisieron entender que la fianza era considerarla accionistas e intervenir, por tanto, la organización y dirección de la fábrica. Como las personas a las que consultaron les hicieron ver que los recibos que tenían expresaban bien claro que la cantidad entregada era por concepto de fianza, los obreros se incautaron violentamente

de la fábrica, constituyendo una cooperativa, hasta que el entonces gobernador civil, Sr. Companys, puso en orden las cosas, reintegrando la dirección y gerencia al dueño de la fábrica. Poco más tarde volvieron los obreros a incautarse de ella, expulsando al gerente y nombrando a dos gerentes entre ellos mismos.

Ignoramos cuáles sean los tratos que hayan podido efectuar últimamente; pero como el gerente ha presentado días atrás una demanda civil para que se le reintegrase en la posesión de sus derechos, los obreros tratan, a lo que parece, con una querrela criminal, de paralizar la acción civil. Entre tanto continúan trabajando como dueños de la fábrica.

En Alcalá de Henares

Entrega del título de presidente honorario del Colegio de Doctores de Madrid al señor Alcalá Zamora

Ayer se celebró en la Universidad Complutense el solemne acto de la entrega del título de presidente honorario del Colegio de Doctores de Madrid al jefe del Gobierno provisional, señor Alcalá Zamora.

Llegó éste acompañado del ministro de Instrucción pública a la plaza de Cervantes, siendo recibidos por el primer teniente de alcalde, en representación del alcalde, que se encuentra enfermo; el comandante militar de la plaza, general García Benítez; presidente del Sindicato de Iniciativas, don Francisco Huertas y comisiones militares y civiles.

El señor Alcalá Zamora, en el salón de actos del Ayuntamiento, vistióse con la toga y birrete de doctor en Derecho, e inmediatamente se organizó la comitiva en el orden siguiente:

Pendón de la ciudad, Ayuntamiento bajo mazas, pendón del cardenal Cisneros, pertiguero de la Universidad, el portadiplomas y los claustros ordinario y extraordinario de doctores.

Entre ambos claustros marchaba el señor Alcalá Zamora acompañado del ministro y varios doctores.

El jefe del Gobierno tomó asiento en el estrado, teniendo a su izquierda al doctor Puig Asprer.

La sesión estuvo presidida por el ministro de Instrucción pública.

Abierta aquélla con la fórmula protocolaria por el maestro de ceremonias, se concedió la palabra a don Ignacio Bauer presidente del Colegio de Doctores de Madrid, quien leyó unas cuartillas historiando las causas por las que acordó el citado Colegio otorgar al señor Alcalá Zamora el título de su presidente honorario.

El señor Puig Asprer hizo la presentación del señor Alcalá Zamora, y éste, en un discurso, agradeció el homenaje que se le otorgaba, con lo que se dió por terminado el acto.

La comitiva regresó en la misma forma que a la ida, al palacio municipal, donde fué servido un espléndido lunch.

Llegada de Danvila a París

PARIS.—Ha llegado a esta capital el nuevo embajador de España, don Alfonso Danvila.

Al descender del tren fué saludado por el señor De Fouquières, jefe del protocolo, que dió la bienvenida al nuevo embajador, en nombre del ministro de Negocios extranjeros, señor Briand.

Esperaban en el andén el encargado de Negocios, señor Buyla; el personal diplomático de la Embajada en pleno, el agregado militar, el consul de España, señor Márquez; los agregados naval y comercial, el personal del Consulado, el médico de la Embajada y del Consulado, señor Luna; representante en París de la «Nación» de Buenos Aires, señor Ortiz Echagüe, y varios periodistas españoles.

Al detenerse el tren se dieron vivas a la República española, que eran contestados entusiastamente.

Los fotografías de los periódicos franceses y españoles tiraron varias placas.

Aj subir al automóvil, el señor Danvila fué objeto de muchas muestras de simpatía.

VEA USTED LOS ANUNCIOS QUE PUBLICAMOS EN CUARTA PLANA

Consejo de ministros

A LA ENTRADA

Cerca de las once de la noche quedaron reunidos los ministros en el despacho oficial del de Hacienda para celebrar Consejo.

Sólo hizo manifestaciones a la entrada el Sr. Largo Caballero, a quien preguntaron los periodistas si tenía noticias del intento de huelga para el próximo viernes de los empleados y obreros de la Compañía Telefónica.

Contestó afirmativamente. En la Telefónica—explicó—hay cuatro Sociedades: la antigua, que formó la Compañía y que cuenta con numerosos afiliados; la que se creó para la defensa de los que fueron despedidos en el arreglo de plantillas; la filial de la Confederación Nacional del Trabajo, en la que hay unos mil empleados, y la de la U. G. T.

Los ministros de Gobernación y de Instrucción pública llegaron bastante retrasados, en compañía del Sr. Galarza, con quien habían cenado. Los periodistas preguntaron al director general de Seguridad si el diputado comunista francés M. Duclós había sido o no expulsado de España. Contestó que no se podía hablar de expulsión, pues lo sucedido fué que la Policía, por órdenes superiores, preguntó al Sr. Duclós en Sevilla qué se proponía hacer, y contestó que pensaba dirigirse directamente desde aquella capital a la frontera, como lo hizo, sin detenerse en Madrid.

El Sr. Galarza entró en el salón de Consejos, y allí permaneció una media hora.

Volvió a conversar con los informadores, después de su entrevista con los ministros, y rectificó un suelto de un periódico de la noche, en el que se afirma que hay detenidos gubernativos. No es exacta la noticia. Detenidos gubernativos sólo hay los ya conocidos, y el sacerdote y el dependiente de Aduanas que han sido traídos de Hendaya, y que están a disposición de las autoridades hasta que éstas pongan en claro si se proponían o no burlar la vigilancia que impide la exportación de capitales. Había detenidos once comunistas, y el lunes fué decretada su libertad por el juez. El director de la cárcel se lo comunicó así al señor Galarza, y éste se conformó con la decisión judicial.

Como los periodistas preguntaran al señor Galarza si había intentos de perturbación por parte de los elementos de extrema izquierda y extrema derecha para antes de las elecciones, como por la mañana había asegurado el ministro de la Gobernación, dijo que esos intentos debían relacionarse con un movimiento internacional, pues ya se sabe que en Alemania los comunistas quieren plantear la huelga general.

—La extrema derecha y la extrema izquierda—añadió—son los partidos de oposición que tiene el Gobierno, y, desde luego, quisieran impedir las elecciones pero es claro que el Gobierno está muy prevenido, y lo estoy yo, y creo que nada anormal ocurrirá.

EL GOBIERNO, EN PLENO, ESTARÁ EN MADRID EL DOMINGO

Después de la una y media de la madrugada terminó la reunión ministerial. Apenas se detuvieron los consejeros con los periodistas que les aguardaban. El de Instrucción dijo que hoy por la mañana salía en avión para Tarragona, y que otros compañeros emprenderían también excursiones electorales. Así el señor Nicolau tomará hoy el avión para Barcelona, y el Sr. Prieto irá a Bilbao, y el señor Casares Quiroga, a Galicia. El sábado saldrán todos para Madrid, con el fin de que el Gobierno, en pleno, se encuentre aquí el día de las elecciones.

Un periodista preguntó al señor Domingo si tenía noticia del disgusto producido entre los opositores a ingreso en el Cuerpo de Archiveros por la actuación del Tribunal y las dimisiones presentadas por algunos jueces. Contestó que hasta aquel momento no había tenido comunicación alguna en ese sentido.

Los señores Alhormoz y Largo Caballero manifestaron que se quedaban en Madrid sin realizar viajes de propaganda. El primero no considera ya necesaria su presencia en Asturias, donde puede decirse que no hay lucha.

El presidente hizo la observación de que tanto él como el ministro de la Gobernación habían realizado su viaje de

candidatos rurales y ya no se moverían de Madrid.

La nota oficiosa dice así:

Presidencia.—Decreto completando las normas sobre revisión legislativa de actos administrativos de la Dictadura.

Economía.—Decreto concediendo el título y prerrogativas de oficial a la Cámara Nacional de Industrias Químicas de Barcelona.

Instrucción.—Decreto aprobando el Reglamento de oposiciones a cátedras de Universidades.

Trabajo.—Incluyendo en la letra D) del decreto del 18 de abril varias disposiciones.

Hacienda.—Aprobación del convenio entre el Estado y el Banco de España con respecto a la operación de crédito concertada con el Banco de Francia.

López Ochoa opina que la República debe ser federal

BARCELONA.—Acerca de si la República debe ser federal o unitaria, el general López Ochoa ha dicho que, como militar, no tiene opinión; pero que como ciudadano cree que la República española debe ser federal, ampliamente federal.

El ex presidente de la Diputación provincial y significado regionalista señor Vallés y Pujals, cree también que la República debe ser federal, porque así se ofrecen posibilidades para que Cataluña obtenga el régimen autonómico que desea. Estas posibilidades son: Primera. Si España se convierte en una Federación, Cataluña, siendo uno de los estados federados, vería reconocida su personalidad. Segunda. Si esto no fuera posible y España se estructura como República unitaria, sería más difícil que Cataluña obtuviera un Estatuto autónomo especial para ella.

Información política

Manifestaciones del presidente

El presidente del Gobierno provisional habló con los informadores, diciéndoles que hay completa paz electoral. No existen dificultades especiales, y en algunas provincias se van arreglando las candidaturas.

Añadió que le había visitado, en nombre del Sr. Ortega y Gasset, un común amigo de ambos, para transmitirle el disgusto de aquél porque sea combatida la candidatura del Sr. Alcalá Zamora en Jaén.

—Yo le he contestado por el mismo medio—agregó—que continuaré en mi puesto, y que tendré suma complacencia en ser compañero de representación de la provincia del Sr. Ortega y Gasset, aun cuando vayamos en listas diferentes.

Los periodistas le preguntaron si el Gobierno había ordenado la expulsión del comunista francés Duclós.

Contestó que no tenía referencia oficial alguna, pero que creía que sí.

EN HACIENDA

El ministro de Hacienda, a preguntas de algunos periodistas sobre la combinación de personal en el ministerio, dijo que, aunque el Gobierno acordó autorizarlas durante el período electoral, él ha creído que, por no ser urgente la de su departamento, y poderse suponer que algunos traslados de delegados provinciales obedecerían a conveniencias electorales, ha resuelto aplazarlas hasta después de las elecciones.

Refiriéndose al local en que hayan de celebrarse las sesiones de Cortes, el ministro de Hacienda manifestó que se ha dispuesto lo necesario para que pueda utilizarse en El Escorial, no el Paraninfo, sino uno de los patios contiguos al mismo, cuya capacidad es suficiente para que puedan concurrir con holgura todos los diputados. Estará acondicionada debidamente por si las Cortes consideran conveniente desplazarse allí en cualquier momento.

Anunció que hoy, por la noche, o mañana, viernes, por la mañana, saldrá para Bilbao, donde tomará parte en un mitin electoral dicho último día, por la noche. Con la excepción de otro mitin que se celebrará en Valladolid y en el que quizá hable también de paso para Madrid, a la vuelta, será aquél el único acto de esta naturaleza en que participe. Añadió que el domingo estará de regreso aquí, pues no considera oportuno hallarse en Bilbao el mismo día de las elecciones.

Se le preguntó al ministro por el fundamento que tuvieran algunas quejas de particulares residentes en el extranjero sobre el hecho de que ciertos Bancos im-

LA BOLSA

Interior 4 por 100

| | |
|-------------------|-------|
| F, 50 000 pesetas | 62,50 |
| E, 25 000 | 62,50 |
| D, 12 500 | 62,50 |
| C, 5 000 | 62,50 |
| B, 2 500 | 62,50 |
| A, 500 | 62,50 |
| G y H, 100 y 200 | 62,50 |

Exterior 4 por 100

| | |
|-------------------|-------|
| F, 24.000 pesetas | 00 |
| E, 12.000 | 74,50 |
| D, 6.000 | 00 |
| C, 4.000 | 76 |
| B, 2.000 | 00 |
| A, 1.000 | 00 |
| G y H, 100 y 200 | 00 |

Amortizable 4 por 100

| | |
|-------------------|----|
| E, 25 000 pesetas | 00 |
| D, 12 500 | 00 |
| C, 5 000 | 00 |
| B, 2 500 | 00 |
| A, 500 | 00 |

5 por 100 1920

| | |
|-------------------|----|
| F, 50 000 pesetas | 00 |
| E, 25.000 | 00 |
| D, 12 500 | 00 |
| C, 5 000 | 82 |
| B, 2 500 | 82 |
| A, 500 | 82 |

5 por 100 1928

| | |
|-------------------|----|
| F, 50 000 pesetas | 00 |
| E, 25.000 | 00 |
| D, 12.500 | 00 |
| C, 5.000 | 00 |
| B, 2.500 | 76 |
| A, 500 | 76 |

5 por 100 1929

| | |
|-------------------|----|
| F, 50 000 pesetas | 00 |
| E, 25.000 | 00 |
| D, 12 500 | 00 |
| C, 5.000 | 00 |
| B, 2.500 | 00 |
| A, 500 | 91 |

5 por 100 1926

| | |
|-------------------|----|
| F, 50.000 pesetas | 00 |
| E, 25 000 | 00 |
| D, 12 500 | 00 |

| | |
|----------|----|
| C, 5 000 | 00 |
| B, 2 500 | 00 |
| A, 500 | 00 |

5 por 100 1927, sin impuesto

| | |
|-------------------|-------|
| F, 50.000 pesetas | 90,05 |
| E, 25 000 | 00 |
| D, 12.500 | 90,50 |
| C, 5.000 | 90,50 |
| B, 2.500 | 90,50 |
| A, 500 | 90,50 |

3 por 100 1927, con impuesto

| | |
|-------------------|----|
| F, 50.000 pesetas | 00 |
| E, 25 000 | 00 |
| D, 12.500 | 00 |
| C, 5.000 | 73 |
| B, 2 500 | 73 |
| A, 500 | 73 |

3 por 100 1928

| | |
|--------------------|----|
| H, 250.000 pesetas | 00 |
| G, 100.000 | 00 |
| F, 50.000 | 00 |
| E, 25.000 | 00 |
| D, 12.500 | 00 |
| C, 5.000 | 62 |
| B, 2.500 | 62 |
| A, 500 | 63 |

4 por 100 1928

| | |
|--------------------|----|
| H, 200.000 pesetas | 00 |
| G, 80.000 | 00 |
| F, 40.000 | 00 |
| E, 20.000 | 00 |
| D, 10.000 | 00 |
| C, 4.000 | 00 |
| B, 2.000 | 00 |
| A, 400 | 00 |

4,50 por 100 1928

| | |
|-------------------|----|
| F, 50 000 pesetas | 00 |
| E, 25 000 | 00 |
| D, 12.500 | 00 |
| C, 5 000 | 00 |
| B, 2.500 | 00 |
| A, 500 | 00 |

Bonos oro Tesorería, 6 por 100

| | |
|---|-----|
| A | 180 |
| B | 160 |

Ferrovial 5 por 100

| | |
|---------|-------|
| Serie A | 89,50 |
| Idem B | 00 |
| Idem C | 89,50 |

Ferrovial 4,50 por 100, 1929

| | |
|---------|----|
| Serie A | 00 |
| Idem B | 00 |
| Idem C | 00 |

Moneda

| | |
|----------------|--------|
| Francos | 40,55 |
| Libras | 50,40 |
| Dólares | 10,35 |
| Francos suizos | 200,95 |
| Belgas | 144,30 |
| Liras | 54,25 |
| Reichsmark | 2,46 |
| Escudos | 0,458 |

MARRUECOS

VISITA DEL ALTO COMISARIO A CEUTA

CEUTA.—Procedente de Tetuán llegó el alto comisario, señor López Ferrer, que era esperado en las inmediaciones de la ciudad por el delegado del Gobierno don Francisco Vicenti. Marchó al Ayuntamiento, donde se celebró una recepción en honor del alto comisario. Este fué allí recibido por el general Cabanellas, alcalde, concejales, representaciones de todas las entidades y centros y significadas personalidades. El alto comisario, acompañado del general Cabanellas, revistó la compañía del regimiento de Ceuta que le rindió honores. Después, en el salón principal del Ayuntamiento, se efectuó la recepción.

El alcalde, don Manuel Olovenzia, pronunció un discurso, en el que dió la bienvenida al señor López Ferrer, elogió la relevante personalidad del nuevo alto comisario y su cariño a Marruecos, donde pasó el mayor tiempo de su carrera diplomática. Ofreció la leal cooperación de la ciudad para contribuir, dentro de su autonomía, al mejor desarrollo de la labor civilizadora de España en Marruecos.

Le contestó el señor López Ferrer, quien se congratuló de volver a Marruecos, cuyo recuerdo le acompañó siempre y le atrajo irresistiblemente. Felicitó a la ciudad de Ceuta por haberse reconocido la mayoría de edad y posteriormente aludió al decreto reciente de la Presidencia, por el que se regulan sus atribuciones, diciendo por su propia cuenta que nunca había sido propósito del Gobierno de la República subordinar los destinos de Ceuta a la marcha de la zona del Protectorado. Dijo que espera la leal cooperación de todas las autoridades y entidades locales para la labor que proyectaba realizar en el Protectorado. Se refirió luego al general Cabanellas, al que dedicó un caluroso elogio. Dijo que el Ejército sería su brazo derecho en la misión que se le había confiado, pudiendo afirmar que el jefe

superior de las fuerzas militares estaba animado del mismo espíritu.

Seguidamente el general Cabanellas agradeció al señor López Ferrer las palabras que le había dirigido y manifestó que el Ejército había permanecido aislado de las recientes luchas políticas y sólo permanecía al servicio de la soberanía popular. El alcalde volvió a hacer uso de la palabra agradeciendo en nombre de la ciudad las frases cariñosas que le habían dirigido el alto comisario y el general Cabanellas. Terminó dando vivas a la República, España, Ceuta, alto comisario y general Cabanellas, que fueron contestados unánimemente. Posteriormente se inició el desfile de personalidades y representaciones locales y Cuerpos de la guarnición, que saludaron al alto comisario. Este, acompañado de las personalidades, visitó las dependencias municipales y finalmente fué obsequiado con un copa de vino. Al salir del Ayuntamiento presenció el desfile de la compañía que le rindió honores y regresó a Tetuán.

NOTICIAS DE GUERRA

DESTINOS

Los músicos mayores del Ejército comprendidos en la siguiente relación pasan a servir los destinos que en la misma a cada uno se señala.

Músico mayor de primera, D. Juan Daranas Serrats, al regimiento de Infantería, número 28.

Músico mayor de tercera, D. Federico Delgado Rey, al regimiento de Infantería, número 39.

Músico mayor de tercera, D. José Terro Gandía, al regimiento de Infantería número 37.

Músico mayor de tercera, D. José Moya Guillén, al regimiento de Infantería, número 11.

Nuevo presidente de la Cámara de Comercio

Bajo la presidencia de don Germán de la Mora, ha celebrado sesión extraordinaria la Cámara de Comercio para dar cuenta de la dimisión presentada por don Carlos Prast.

En vista de que todas las gestiones realizadas para que la retirada resultaron ineficaces, le fué aceptada, pero se acordó que los vocales le tributasen un homenaje de admiración y reconocimiento por la labor realizada durante los muchos años que ha estado al frente de la Cámara. A este homenaje podrán adherirse todos los que han sido vocales de la Cámara de Comercio desde el año 1911, en que, presidida por don Carlos Prast, se reorganizó la Cámara con arreglo a la ley aún vigente.

Acto seguido se procedió a la votación de presidente de la Cámara. Resultó elegido don Rafael Salgado Cuesta, quien, en medio de grandes aplausos, tomó posesión de la presidencia.

Espectáculos

ESPAÑOL.—A las 10,30, De muy buena familia.

MARIA ISABEL.—A las 6,45 y 10,45, La culpa es de ellos.

COMEDIA.—A las 7 y a las 11, grandes atracciones: Ballet Palacios, Rosarillo de Triana, Ofelia de Aragón y Carmelita Sevilla.

ZARZUELA.—A las 6,45, El alma de corcho. A las 10,45, Los chatos.

ALCAZAR.—A las 7 y a las 11, Mi casa es un infierno.

CHUECA.—A las 6,45, La alsaciana y María Sol. A las 0,30, El huésped del Sevillano y Campanela.

MARAVILLAS.—A las 7 y a las 11, Alonso XIII de Bom-Bon.

FUENCARRAL.—A las 6,45, Las guapas. A las 10,45, Las guapas.

METROPOLITANO.—A las 6,45, La Tela. A las 10,45, ¿Qué tienes en la mirada.

ROMEA.—A las 6,45 y 10,45, Exito de todas las atracciones.

TEATRO-CIRCO DE PRICE.—Viernes, 26 de junio, inauguración compañía lírica Eugenio Casals.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES. AUNQUE NO SE PUBLIQUEN

Industria de publicaciones.—Barcelona, 26

AREVALO Y ABARCA
 Los mejores sastres
 Quien se vista una vez en esta sastrería se olvida de todos los sastres.
 German, 28

JULIAN VEGUILLAS
LEGANITOS, 1 CLAVEL, 13
Teléfono número 16.902 Teléfono número 51.836

COMPRA Y VENTA

- DB -

Alhajas -- Ropas -- Efectos -- Muebles -- Máquinas de escribir -- Escopetas -- Pianolas -- Alfombras -- Objetos antiguos y de arte
Leganitos, 1 y Clavel, 13

Oria y Galíndez

COMPRA Y VENTA

DE ALHAJAS. — RELOJES. — MÁQUINAS DE ESCRIBIR. — FOTOGRAFÍAS. — PIANOS. — PIANOLAS. — GRAMÓFONOS. — BICICLETAS Y OBJETOS DE ART. Y FANTASIA

PAGAMOS MUCHO POR PAPELETAS DEL MONTE DE PIEDAD

Carrera de San Jerónimo, 1 y Clavel, 8-MADRID

ESCUELA BERLITZ

ARENAL, 24
Teléfono 10.365

ACADEMIA PARA LENGUAS VIVAS

PROFESORES DE LOS PAISES RESPECTIVOS
INGLES - FRANCES - ALEMAN - ITALIANO
CLASES DE ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS
CADA MES EMPIEZAN CLASES NUEVAS
SERVICIO ESPECIAL DE TRADUCCIONES
ABIERTO TAMBIEN DURANTE EL VERANO

Clases generales e individuales, también a domicilio

Compañía Trasatlántica

Servicios del mes de julio de 1931

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor «Habana», de Bilbao y Santander el 18 de julio, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en Nueva York al regreso.
Próxima salida el 18 de agosto.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Argentina», saldrá de Barcelona el 5 de julio, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Próxima salida el 5 de agosto.

Línea del Mediterráneo a Nueva York Cuba

El vapor «Marqués de Comillas», saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de julio, de Valencia el 8, de Alicante el 9 de

Málaga el 10, de Cádiz el 12, y de Vigo el 14, para Nueva York y Habana.
Próxima salida el 7 de agosto.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico Venezuela-Colombia

El vapor «Magallanes», saldrá de Barcelona el 25 de julio, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso, en Santo Domingo.
Próxima salida el 25 de agosto.

Línea del Mediterráneo a Cuba Nueva York

El vapor «Manuel Calvo», saldrá de Barcelona el 21 de julio, de Valencia el 22, de Málaga el 24 y de Cádiz el 25 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y Nueva York.
Próxima salida el 21 de septiembre.

ASOR

Presidencia, número 23.—MADRID

IMPRESA : LITOGRAFIA : BELIEVES : OBJETOS DE ESCRITORIO : LIBROS HOJAS MOVIBLES : ENCUADERNACION : ARTICULOS DE DIBUJO : CAJAS PARA DOCUMENTOS : CARNETS : CINTAS PARA MAQUINAS, ETC.

PRECIOS BARATISIMOS

Agencia de Negocios Matriculada

San Eusebio, núm. 8.—Paseo de Alarcón.

Director propietario: MARIANO DE MUÑOZ Y BELERA

Fortalezas. - Abitaculos. - Compra y venta de fincas. - Informaciones posesorias y de dominio. - Altas y bajas en la contribución. - Obtención de toda clase de certificados en dependencias oficiales. - Asuntos en general.

VICKERS. SONS AND MAXIN LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval Construction and Armaments, C.º Ctd. at Arrow-in-Furnes); fábrica de cañones, cañones y blindaje Seifield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Brith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de gue-

rra; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Bynsford.—Buques de guerra construídos en los astilleros de Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», cru-

cero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Senfrel», y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Domidion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construído 70 buques de distintas clases.

DIARIO DE LA MARINA

PUBLICIDAD

ANUNCIOS ESPAÑOLES
En la primera cuarta: TREINTA CENTIMOS línea.
En la tercera: SETENTA Y CINCO CENTIMOS

RECLAMOS ESPAÑOLES
Noticias y artículos industriales
En segunda o tercera plana
UNA PESETA CINCUENTA CENTIMOS
Noticias, artículos financieros y comunicados, precios convencionales.



«AHEMO»

LA MARCA MAS ACREDITADA DE FABRICACION ALEMANA

Transformadores, Cascos, Reostatos, Rectificadores

Representante para España: Euge Runde (provincia de MADRID)

Advertisement for Victor Sarasqueta rifles, featuring images of three rifle models: 'PARATODOS', 'HISPANIA', and 'EDER'. Each model has a descriptive text box detailing its features and price.

¡Muy interesante!

De la venta por mayor y envío a provincias, está encargada la casa

El moderno y ya famoso preparado de suprema higiene LEONOR MENEMPTICA WELLM, que tanto éxito ha alcanzado en el extranjero como elemento insuperable de suprema higiene y de asombrosos efectos preventivos, curativos y de rejuvenecimiento del cutis, se ha puesto a la venta en las principales perfumerías de esta Pto. al precio de 0,50 pesetas, franco de gastos de envío. Pedir a cualquier perfumería que maneje este preparado y se enterará de su composición eficiente.

FEDERICO BONET Apartado de Correos número, 661 MADRID

¡Asombroso! ¡Asombroso! Una magnífica biblioteca de las novelas más grandes y notables del mundo ocupará un testero en su despacho. Suntuosa encuadernación a todo lujo. A plazos increíbles y aportables hasta para el más modesto. Le regalamos una famosa Enciclopedia y un inmueble-biblioteca de roble de tres cuerpos. ¡Increíble! ¡Increíble! sí; pero pida detalles y fotografías, y se asombrará.

Centro Libro H. A.—BORDOSA

Señas: Profesión: